

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SESENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
-SECCIÓN TERCERA-

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	11001-33-43-066- 2019-00041 -00
DEMANDANTE:	DANIEL ALBERTO LÓPEZ BARRERA, ELSA MARÍA BARRERA, RAFAEL ANTONIO LÓPEZ DE LA OZ, LAURA DANIELA LÓPEZ BARRERA, HINER LÓPEZ BARRERA, SINDY TATIANA LÓPEZ RODRÍGUEZ y LEANIS LORENA LÓPEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
CLASE ACCIÓN:	REPARACIÓN DIRECTA

Visto el memorial que antecede, suscrito por la apoderada de la parte actora, mediante el cual emite pronunciamiento frente a la propuesta de conciliación aprobada por el Comité de Conciliación del MINISTERIO DE DEFENSA, a fin de estudiar la viabilidad de lograr un acuerdo conciliatorio entre las partes, por secretaría del Despacho póngase en conocimiento de la demandada la misma, para lo fines pertinentes.

Cumplido lo anterior, regresen las diligencias al Despacho para continuar con el trámite que corresponda.

Notifíquese y Cúmplase,

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ

Dygg.-

Firmado Por:

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ
JUZGADO 066 ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a766ad9215c960916a528555219cb9721d2bdc970594500240bf7260bfbb74ee

Documento generado en 26/04/2021 10:51:33 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>